

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

- 3** *ORDEN 1575/2010, de 17 de mayo, por la que se resuelve la Orden 149/2010, de 3 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de febrero de 2010), por la que se convocaba un puesto de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración (Servicio Regional de Empleo).*

Aprobada mediante Orden 149/2010, de 3 de febrero, de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración (Servicio Regional de Empleo) (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de febrero de 2010), la convocatoria de un puesto de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración (Servicio Regional de Empleo).

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación del puesto efectuada por esta Consejería y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar desierto el puesto de trabajo que se expresa en el Anexo.

Segundo

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 17 de mayo de 2010.—La Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración, PD (Orden 5868/2004 de 15 de octubre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de octubre de 2004), el Secretario General del Servicio Regional de Empleo, Diego Valle Aguilar.

ANEXO

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS
POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN
EN LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER E INMIGRACIÓN****Puesto adjudicado**

Organismo Autónomo Servicio Regional de Empleo. Dirección del Área Formación Continua y Emprendedores. Subdirección Formación Continua y Emprendedores.

Puesto de trabajo: 51018.

Denominación: Técnico de Apoyo.

Grupo: A.

NCD: 27.

C. específico: 19.269,48.

Adjudicatario

Desierto.

(03/20.672/10)